



Orientaciones pedagógicas y de gestión de la iniciativa pedagógica WIÑAQ

2025

Dirección de Educación Física y Deporte
DEFID

Presentación

En el marco de la Política Nacional de Actividad Física, Recreación, Deporte y Educación Física - PARDEF; la Dirección de Educación Física y Deporte (DEFID). A través de la Iniciativa Pedagógica Wiñaq se busca concienciar en los estudiantes un mejor uso del tiempo libre que permitan reducir los riesgos sociales como parte de su proceso de formación ciudadana establecidos en el CNEB como parte de la práctica diaria de vida activa y saludable.

La actividad física, el deporte formativo, se realizan desde la escuela, a través de acciones, intervenciones e iniciativas pedagógicas; y se orientan a la promoción de vida activa y saludable, que se constituye en elemento sustancial para el desarrollo integral de los estudiantes y la población en general.

En tal sentido, la práctica de una vida activa y saludable ha de constituirse en uno de los propósitos de aprendizaje fundamentales e importantes al que debe ir orientada la gestión de la institución educativa y debe ser parte activa de las acciones que plantee la escuela.

La RVM 093-2024-MINEDU que aprueba las iniciativas en el marco del DS 007-2023-MINEDU y la Ley 30432, proponen un conjunto de acciones, entre ellas, la implementación de la iniciativa pedagógica WIÑAQ que se desarrolla a través de talleres deportivos y recreativos que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes, promueven la inclusión y al fortalecimiento de su bienestar socioemocional.

La responsabilidad de su implementación recae en el equipo gestor, que está integrado por el técnico deportivo y el equipo directivo de la institución educativa (IE) focalizada. Está liderado por el director de la IE en coordinación con el especialista DRE/GRE/UGEL que cuenta con II.EE focalizadas con la iniciativa pedagógica.

Para facilitar el proceso de implementación del WIÑAQ se ha elaborado este documento de orientaciones, el mismo que ponemos a su alcance, donde se establecen las pautas para la gestión, planificación, ejecución y evaluación de las actividades deportivas y recreativas que priorice la institución educativa.

Dirección de Educación Física y Deporte - DEFID



ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA WIÑAQ

INDICE

I. OBJETIVO	4
II. BASE NORMATIVA	4
III. SIGLAS	4
IV. DISPOSICIONES GENERALES	5
1. Diagnóstico de las condiciones básicas para el desarrollo del WIÑAQ	5
2. Planificación Operativa del WIÑAQ	5
3. Promoción y difusión	6
4. Ejecución de la gestión de los talleres.....	7
5. Monitoreo y evaluación	8
V. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS	9
Propuesta pedagógica WIÑAQ	9
1. Modelo de enseñanza - aprendizaje de los talleres deportivos.....	10
2. Modelo de enseñanza - aprendizaje de los talleres recreativos.....	12
VI. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	14
VII. RESPONSABILIDAD DE ACTORES	15
VIII. ANEXOS	15



I. OBJETIVO

Establecer pautas para la implementación de los talleres deportivos y recreativos de la iniciativa pedagógica WIÑAQ en las II.EE. focalizadas a nivel nacional.

II. BASE NORMATIVA

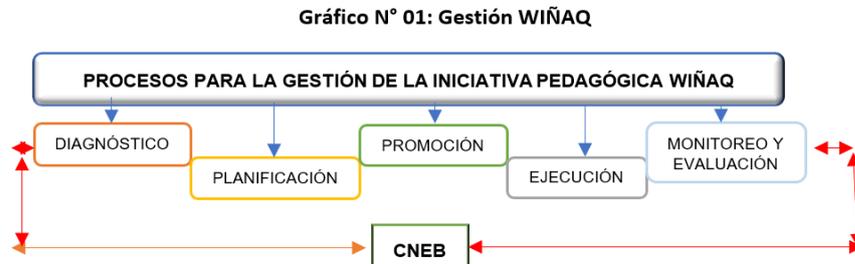
- DS N° 007-2023-MINEDU, aprueba el Reglamento de la Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública.
- Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, aprueba la Norma Técnica para el año escolar en las Instituciones y Programas Educativos públicos y privados de la educación básica para el año 2025
- Resolución Viceministerial N° 093-2024-MINEDU, aprueba la Norma Técnica denominada Disposiciones para la implementación de las Iniciativas Pedagógicas “EXPRESARTE”, “ORQUESTANDO” y “WIÑAQ”

III. SIGLAS

- **CNEB:** Currículo Nacional de la Educación Básica
- **DEFID:** Dirección de Educación Física y Deporte
- **DIGEBR:** Dirección General de Educación Básica Regular
- **DRE:** Dirección Regional de Educación
- **GORE:** Gobiernos Regionales
- **GRE:** Gerencia Regional de Educación
- **IE:** Institución Educativa
- **IGED:** Instancias de Gestión Educativa Descentralizada
- **IIEE:** Instituciones Educativas
- **JEDPA:** Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos
- **MINEDU:** Ministerio de Educación
- **PAT:** Plan Anual de Trabajo
- **PEI:** Proyecto Educativo Institucional
- **TD:** Técnico/s Deportivo/s
- **UGEL:** Unidad de Gestión Educativa Local

IV. DISPOSICIONES GENERALES

El director de la IE. focalizada, lidera al equipo gestor, quienes son los responsables de garantizar el óptimo desarrollo de los Talleres deportivo recreativo WIÑAQ, siguiendo los procesos se puede apreciar en el siguiente Gráfico N° 1:



1. Diagnóstico de las condiciones básicas para el desarrollo del WIÑAQ

En este proceso se realizan varios tipos de evaluaciones a fin de recoger la información mediante la aplicación de diversos instrumentos:

- Tipo y condiciones en que se encuentran los diferentes escenarios deportivos que cuenta la IE. focalizada.
- Cantidad y condiciones que se encuentra los materiales deportivos.
- Condiciones en que se encuentran el almacén

Ten en cuenta que siempre se debe leer la Norma técnica y el presente documento de orientaciones en colectivo, a fin de generar compromisos, para su correcta ejecución y garantizar el buen inicio de los talleres.

Una vez firmada el acta de compromiso, durante la ejecución de las primeras reuniones de coordinación, deben evaluar la información recogida sobre las condiciones de las instalaciones deportivas y materiales deportivos que cuenta la IE., para que definan las disciplinas deportivas y las actividades recreativas a desarrollar según los intereses de los estudiantes, y a su vez puedan gestionar la adquisición de los materiales deportivos de manera, oportuna teniendo en cuenta el Kit especificado en la RM 003_2025_MINEDU.

2. Planificación Operativa del WIÑAQ

Como sabemos la planificación, nos permite organizar y coordinar el paso a paso de todas las acciones tanto de gestión, como de las actividades deportivas y



recreativas seleccionadas, y a su vez evaluar los posibles contratiempos que surgieran durante su ejecución y valorar el nivel de logro de las metas previstas.

La planificación en los talleres deportivos recreativos WIÑAQ, se organiza a través de tres áreas claves que precisaremos a continuación:

- Actividades de gestión: Aquí nos enfocaremos en la organización de los espacios y distribución del tiempo de enseñanza para las disciplinas deportivas y actividades recreativas seleccionadas y dosificar la jornada laboral de los Técnicos Deportivos (TD-LRM) y (TD-CAS) y organizar grupos de estudiantes por edad y/ciclo, generar los compromisos de los actores, inventario de los materiales deportivos, etc.
- Acciones de promoción comunitaria: Fomentaremos la participación activa de nuestros estudiantes, padres de familia, docentes y otros miembros de la comunidad, creando un ambiente inclusivo y colaborativo.
- Actividades formativas: Se elabora la planificación anual, las unidades de aprendizaje y las sesiones de aprendizaje, según las disciplinas deportivas y actividades recreativas que ofrecerán en el taller.

3. Promoción y difusión

El técnico deportivo en coordinación con el director de la I.E Núcleo con su equipo gestor, debe ofrecer las bondades del taller, con el fin de garantizar la participación de los estudiantes, quienes se inscriben de forma voluntaria.

Para lograrlo, nos valemos de diversas estrategias de comunicación y marketing, tanto físicas (ejem: banners, afiches y otros recursos visuales) y medios digitales sociales, que nos permita captar la atención de nuestra comunidad. Desde esta premisa, debemos destacar la importancia que la difusión debe ser clara, precisa y creativa, que motive la participación de los niños y jóvenes de la comunidad educativa.

También es importante gestionar la inscripción de los participantes, según disciplina deportiva recreativa y de acuerdo a horarios. El técnico deportivo designado en cada I.E. focalizada, utilizando el enlace proporcionado por la DEFID, gestionará el registro de los estudiantes en la plataforma virtual designada.

Como iniciativa pedagógica podemos:



- Organizar Festivales WIÑAQ: que tiene como único propósito publicitario mostrar lo que ofrecemos, al mismo tiempo que fomentamos la participación de la comunidad.
- Generar Alianzas con aliados estratégicos: Es vital involucrar y comprometer a las diferentes IGED (autoridades del sistema deportivo, gobiernos regionales y locales, el sector privado, entidades no deportivas, la Policía Nacional del Perú e II.EE. públicas como privadas), en las campañas de promoción de nuestros talleres, ya que, con su apoyo, lograremos que más estudiantes se sumen a esta maravillosa iniciativa.

4. Ejecución de la gestión de los talleres.

En esta etapa, nos enfocaremos a ejecutar una serie de actividades que son fundamentales para el desarrollo de nuestras actividades formativas, que enriquezcan la experiencia motriz, deportivo, recreativo que beneficia en el aspecto socioemocional de nuestros estudiantes. En ese sentido los técnicos deportivos son responsables de:

- **Actividades formativas**: Elaboración y planificación curricular anual, con sus respectivas unidades y sesiones de aprendizaje adaptadas a cada disciplina deportiva y recreativa seleccionada, según sus contenidos temáticos, que se enmarca en las competencias del área de Educación Física y los enfoques transversales del CNB.
- **Actividades de promoción comunitaria**: buscando involucrar a toda la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, docentes y otros actores locales) se ha previsto algunas de las actividades que se deben desarrollar:



- Festival WIÑAQ: Un evento festivo que celebra el deporte y la recreación en nuestra comunidad (ejem: Campeonato Inter núcleos, participación en el día del logro, etc.).
- Caminata familiar: actividad que fomenta la convivencia y el ejercicio en familia. También pueden considerar Aerotón, Gimnasia folclórica, etc.
- Participación en los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos, es una valiosa oportunidad para que nuestros estudiantes muestren sus talentos, habilidades y capacidades deportivas a través del “Juego Limpio”.

5. Monitoreo y evaluación

Para garantizar el éxito de nuestra Iniciativa pedagógica WIÑAQ, la evaluación formativa está presente en el antes, durante y finalización de las actividades, ya que es un proceso continuo, que busca valorar el cumplimiento del objetivo y de las metas propuestas a nivel pedagógico y de gestión.

la evaluación formativa, nos permite identificar los logros y dificultades con el fin de proponer y ejecutar acciones de mejora que fortalezcan nuestra implementación de los Talleres Deportivos y Recreativos.

También, se debe realizar:

- Reuniones periódicas, que pueden ser, semanal, quincenal o una vez al mes, a fin de coordinar y evaluar las acciones planificadas, y revisar si las estrategias previstas, logran el impacto deseado, ya que estas deben estar alineados y enfocados en nuestros objetivos previstos.
- Elaborar y presentar el Informe del avance y finalización, donde se analizarán los avances e interpretaciones de los datos estadísticos por género, disciplina deportiva y recreativa, edad, descritas en las conclusiones, además de revisar las dificultades y recomendaciones sobre las lecciones aprendidas para mejorar nuestra intervención. (se adjunta enlace con formato de informes).

En el cuadro N° 1, de procesos para la implementación de la Iniciativa pedagógica Wiñaq:

Cuadro N° 01: Procesos de Implementación de los talleres Wiñaq y sus acciones

PROCESOS	ACCIONES
I DIAGNÓSTICO	Firmar el acta de compromiso por los actores de la iniciativa pedagógica Wiñaq
	Identificar las demandas deportivas y recreativas de los estudiantes y la comunidad
	Realizar el inventario e identificar los recursos con los que cuenta la I.E., tales como: escenarios o campos deportivos y materiales específicos del taller a realizar.
	Identificar y organizar las actividades de manera articulada con las II.EE. aledañas a la I.E. Wiñaq
	Identifica los materiales deportivos a requerir según disciplina deportiva.
	Verifica la recepción y condición de los materiales deportivos adquiridos.
II PLANIFICACIÓN	Elabora su plan anual de trabajo
	Elabora los horarios de los talleres deportivos y recreativos
	Organiza y ejecuta los procesos de inscripción
	Organiza los horarios de clases.
	Programa reuniones de trabajo entre I.E. WIÑAQ
III PROMOCIÓN	Verifica que la I.E y la UGEL difundan la iniciativa pedagógica Wiñaq (de manera física y virtual)
	Coordina la distribución, colocación de publicidad física en diferentes IIEE que conforman las Redes Educativas y/o utilizar publicidad virtual en redes sociales y medios de comunicación.
	Ejecuta el festival Wiñaq con finalidad demostrativa con la participación de las II.EE del entorno
	Presenta los servicios del Wiñaq a las diferentes organizaciones sociales con miras a establecer alianzas estratégicas
	Presenta la intervención en los diferentes medios de comunicación de la localidad
IV EJECUCIÓN	Asiste al taller nacional organizado por la DEFID a realizarse en la ciudad de Lima
	Ejecuta los Talleres Deportivos
	Ejecuta los Talleres Recreativos
	Ejecuta los festivales Wiñaq
	Ejecuta proceso de inscripción de participantes
	Ejecuta la caminata familiar u otra actividad – Día mundial de la actividad física
	Ejecuta la caminata familiar u otra actividad – Día de la independencia
	Ejecuta la caminata familiar u otra actividad – Día de la familia
	Ejecuta la caminata familiar u otra actividad – Día de la educación física
Participación en los JEDPA	
V MONITOREO EVALUACIÓN	Programa y ejecuta reuniones mensuales de evaluación del trabajo programado (Proceso)
	Programa y ejecuta la reunión de evaluación final de la implementación del Núcleo de Formación
	Elabora informe de evaluación Mensual
	Elabora informe de evaluación Anual

Las orientaciones para realizar todo el proceso de implementación de la iniciativa pedagógica Wiñaq se brindará en el Taller nacional de inducción que se realizará los días 23, 24 y 25 de abril del 2025 con los técnicos deportivos contratados de manera eventual y los nombrados. El segundo grupo será los días 21, 22 y 23 de mayo con los técnicos deportivos CAS, especialistas de UGEL donde este focalizada la iniciativa y los especialistas de DRE/GRE (asistirán con recursos propios)

V. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

Propuesta pedagógica WIÑAQ

La iniciativa pedagógica WIÑAQ, se basa en una metodología vivencial que va más allá de la simple práctica deportiva, y que están alineadas a las competencias y los



enfoques transversales del Currículo Nacional, con el único propósito que las experiencias deportivas y recreativas, sean significativas y que generen un gran impacto en los conocimientos y habilidades adquiridos, para que puedan ser aplicados en diferentes contextos de la vida de los estudiantes, como el aprender a trabajar en equipo, a resolver problemas, a tomar decisiones, y a poner en práctica los valores.

Desde este punto de vista, la DEFID, ve por conveniente utilizar el Modelo Comprensivo del deporte, como una propuesta que se ajusta a lo que deseamos lograr.

1. Modelo de enseñanza - aprendizaje de los talleres deportivos

El Modelo comprensivo del deporte, es un modelo pedagógico que se centra en el estudiante, quien debe comprender el deporte a través del juego estructurado y el desarrollo de las habilidades cognitivas y deportivas formativas de manera integrada, antes que la ejecución solo de la técnica.

Es un modelo que mantiene un enfoque holístico y es flexible, porque permite modificar las reglas de juego del deporte y crear situaciones problemáticas según las necesidades y capacidades de los estudiantes, a fin de fomentar la creatividad y el pensamiento crítico, mediante la reflexión, resolución de problemas, la toma de decisiones de forma autónoma y trabajo en equipo, y a su vez afianza el aprendizaje de las técnicas específicas del deporte seleccionado.

De allí la importancia, que el Técnico deportivo al enseñar un deporte, debe incorporar el contexto del juego, las tácticas, y las habilidades técnicas requeridas para ejecutarlo.

El proceso de enseñanza del modelo comprensivo del deporte, plantea cuatro etapas, para su mejor comprensión y ejecución, tal como se puede apreciar en el gráfico N° 2:

Gráfico N° 02

Enseñanza comprensiva del Deporte



DEFID-2025

- Primer momento, Juego global o modificado: presenta un juego o situación modificada, que se adapta a la capacidad del estudiante, para que pueda comprender los principios tácticos del deporte seleccionado.
- Segundo momento, Reflexión técnico táctica: se aplican para que los estudiantes comprendan las reglas de juego y los principios técnicos tácticos del deporte que se está aprendiendo.
- Tercer momento, Ejecución de la habilidad: los estudiantes aprenden y practican las habilidades técnicas en situaciones de juego.
- Cuarto momento, juego global o modificado: se aplica para evaluar los avances y consolidar los aprendizajes. Este enfoque holístico garantiza que los estudiantes no solo adquieran habilidades técnicas, sino que también desarrollen su pensamiento crítico, su capacidad de resolución de problemas y su trabajo en equipo.

Procesos de la formación deportiva

Para una mejor comprensión del nivel en el que se encuentra y debe alcanzar el estudiante, de acuerdo a su edad y ciclo, se proponen cuatro etapas de formación deportiva, que nos brindará el mapeo del desarrollo motriz, cognitivo y afectivo de sus estudiantes:

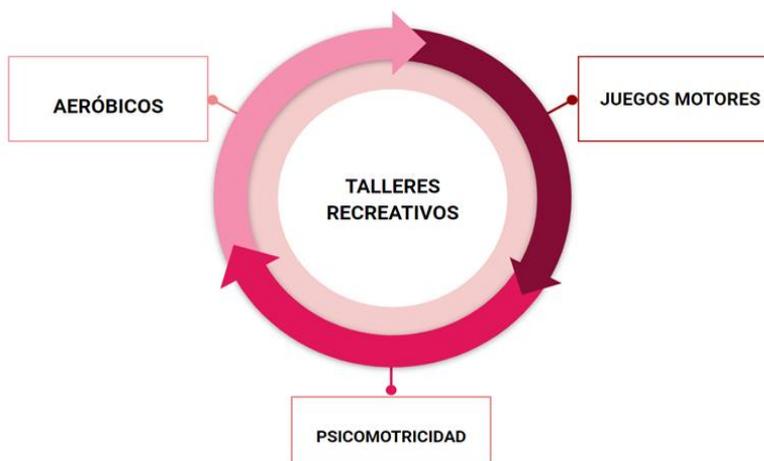
- Fase cero – diagnóstico: Se considera el punto de partida para identificar las habilidades y actitudes previas, posibles dificultades o limitaciones de sus estudiantes. Con esta información el técnico deportivo, diseñará sus actividades formativas adaptadas a las necesidades individuales y grupales.

- **Formación base:** Se busca que a través de la variedad de juegos pre deportivo y deportivos, los estudiantes se apropien de una base integral motriz, que le permita mejorar sus condiciones de aprendizajes de una o más disciplinas de su elección (habilidades motrices básicas relacionándolo con lo cognitivo y emocional).
- **Iniciación deportiva:** Se apropian la mejora y desarrollo de habilidades motrices básicas y específicas de diversos juegos pre deportivos y deportivos de orientación individual y colectivos, que le permita tomar conciencia de la lógica del deporte y generar actitudes positivas para un mejor desenvolvimiento en la práctica deportiva y en la vida.
- **Especialización deportiva:** Busca mejorar las habilidades motrices específicas y el desempeño técnico táctico, físico, cognitivo, y emocional, ofreciendo la oportunidad de desarrollar sus talentos y alcanzar sus metas. Sin embargo, es fundamental que se combine la competición hacia un enfoque educativo, con una formación más integral que les permita disfrutar del deporte, la práctica del “juego limpio”, convertirse en espectadores críticos, promuevan los hábitos de vida saludables.

2. Modelo de enseñanza - aprendizaje de los talleres recreativos

Se basa en las teorías socio constructivista, que concibe el resultado de un proceso de construcción personal y social de los nuevos conocimientos, actitudes y las vivencias, a partir de lo ya existente y en colaboración con los demás, como tal el MINEDU, como ente rector, ofrece los talleres recreativos, donde la práctica de los aeróbicos, juegos motores y psicomotricidad, buscan contribuir a una mejor calidad de vida.

Gráfico N° 03: Talleres Recreativos





Y en concordancia con el Currículo Nacional, el modelo que asume los talleres recreativos es vivencial, donde las propuestas son abiertas según los intereses y necesidades individuales y colectivas de los estudiantes, les brinda autonomía en la participación y gestión de sus experiencias y las conlleva a la recreación, como tal el técnico deportivo, como guía y mediador de las actividades brinda las condiciones necesarias que generen aprendizajes autónomos, colaborativos y creativos.

Los talleres recreativos WIÑAQ, van más allá del simple juego, porque son espacios donde los estudiantes, son los agentes activos, que experimentan y aprendan mediante las actividades lúdicas y desafiantes, que buscan fortalecer su autoestima, a trabajar en equipo y desarrollar su creatividad asumiendo retos en equipo ante la problemática de su entorno y contribuir con la transformación de su comunidad.

3- El uso pedagógico del material educativo para Iniciativa WIÑAQ

- El MINEDU, a través del MEF, transfiere los recursos económicos necesarios para la adquisición de los materiales deportivos a las DRE/GRE/UGEL, para que se distribuyan en las II.EE. focalizadas como núcleos.
- La gestión de los materiales deportivos ante las IGED correspondiente, es responsabilidad del director de la IE. focalizada, quien en reuniones previas de coordinación son el equipo gestor de los Talleres WIÑAQ, definen las disciplinas deportivas y actividades recreativas a desarrollar, y definen los materiales deportivos necesarios para lo mismo.
- Es responsabilidad de la DRE/GRE/UGEL y directivos de la IE. focalizada, que los técnicos deportivos, cuenten con los materiales deportivos desde el primer día útil del Taller WIÑAQ.
- Es responsabilidad de la DRE/GRE/UGEL, garantizar que los materiales deportivos requeridos cumplan con las especificaciones técnicas emitidas por la DEFID, siendo el directivo de la IE. focalizada validar la conformidad de los materiales entregados, de acuerdo al OFICIO MÚLTIPLE N.º 00011-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID, que brinda las orientaciones para la adquisición, distribución, conservación y uso de material deportivo que compone el kit básico para el desarrollo de la Iniciativa Pedagógica 'Wiñaq' 2025.



- Los materiales educativos, son un medio entre la teoría impartida y la práctica deportiva, y motiva la participación de los estudiantes durante las sesiones de aprendizaje, lo que facilita la comunicación y comprensión entre los participantes.
- Los directores y técnicos deportivos de las II.EE. focalizadas deben garantizar la preservación y conservación de los materiales deportivos durante el año escolar para las facilidades de la enseñanza aprendizaje.
- Los directivos de las II.EE., son los custodios de los materiales deportivos, que deben obrar en el inventario de la IE. y refrendado con las peticiones debidamente firmadas y selladas el mismo.

VI. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Como parte de las estrategias de Fortalecimiento de capacidades de los docentes contratados y nombrados, nos valemos de diferentes estrategias con el fin de brindar soporte al técnico deportivo, como:

- Se brindará el asesoramiento técnico individual y/o grupal a los técnicos deportivos, de manera presencial y/o virtual, con el fin de generar aprendizajes y alternativas para el correcto funcionamiento de los WIÑAQ.
- La DEFID, como ente rector y normativo, brindará soporte a nuestros Técnicos deportivos y especialistas responsables de esta iniciativa pedagógica, mediante el Taller de Inducción de la Iniciativa Pedagógica WIÑAQ, que se llevará a cabo en la ciudad de Lima el mes de abril de 2025. La participación tiene carácter obligatorio y tiene como objetivo el fortalecimiento de las competencias pedagógicas y de gestión de los Técnicos Deportivos para la implementación de la iniciativa pedagógica Wiñaq.
- Para la participación en este taller el MINEDU ha transferido los recursos para el desplazamiento del Especialista de la UGEL y los técnicos deportivos, cuyas plazas hayan sido consideradas en el Padrón de IIEE focalizadas con estas plazas en la RVM 018-2025-MINEDU y la RM N° 003-2025-MINEDU
- Visitas de observación, donde se recogerá la información en campo (observación de los procesos pedagógicos y de gestión en la ejecución de la iniciativa pedagógica Wiñaq, acciones específicas del componente Proyección Comunitaria etc.), que mantiene las siguientes pautas de ejecución:



- Las reuniones entre el Especialista Regional y el equipo gestor, deben tener una duración mínima programada de dos horas cronológicas.
- Las visitas del especialista regional a los Técnicos Deportivos, para la observación de las sesiones de aprendizaje, no debe ser mayor a una sesión, pero debe ser programada con anticipación para las coordinaciones respectivas, con el director de la IE. y especialista DRE/GRE/UGEL respectiva.
- Para garantizar la continuidad de los talleres deportivos y recreativos sin afectar el horario regular de clases, se propone realizar la visita durante las dos horas previas al recreo o en las dos últimas horas de la jornada escolar. De esta manera, la retroalimentación podrá llevarse a cabo durante los tiempos de descanso o al finalizar la jornada.
- Para brindar y desarrollar las diferentes estrategias de Fortalecimiento, como soporte técnico, se debe mantener la ruta de intervención: equipo pedagógico DEFID y Especialista Regional DEFID, a los Especialistas de Educación Física de DRE/GRE/UGEL y estos a su vez atienden al equipo gestor (directivos y técnicos deportivos de la IE. focalizada), con el fin de crear espacios de reflexión sobre la práctica deportiva recreativa y responden a las necesidades pedagógicas y de gestión identificadas por el equipo gestor, finalmente estableciendo compromisos de mejora.

VII. RESPONSABILIDAD DE ACTORES

La implementación de la iniciativa pedagógica WIÑAQ, demanda un conjunto de acciones cooperativas, de supervisión y conducción cuya ejecución está bajo responsabilidad de los diferentes agentes involucrados.

Estas acciones están precisadas en los numerales 5.2.1.5. Acciones específicas de los T.D y en los numerales, 6.1.,6.2., 6.3., 6.4. y 6.5. Responsabilidades de los actores involucrados en la implementación de la iniciativa de acuerdo a la RVM N° 093-2024-MINEDU.

VIII. ANEXOS

Anexo 01

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES WIÑAQ

REGIÓN : PROVINCIA.....

UGEL..... I.E WIÑAQ :.....

TÉCNICO DEPORTIVO :

ETAPAS	ACTIVIDADES	HERRAMIENTAS DE IMPLEMENTACIÓN	CRONOGRAMA												
			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
I ETAPA DIAGNÓSTICO	Firmar el acta de compromiso por los actores de la iniciativa pedagógica Wiñaq	Acta de compromiso	X	X											
	Revisar colectivamente las orientaciones para la implementación de los Talleres	Orientaciones Wiñaq 2025	X	X											
	Identificar las demandas deportivas y recreativas de los estudiantes y la comunidad	Orientaciones Wiñaq 2025	X	X											
	Realizar el inventario e identificar los recursos con los que cuenta la I.E., tales como: escenarios o campos deportivos y materiales específicos del taller a realizar.	Ficha de verificación de infraestructura, equipamiento y materiales deportivos	X	X											
	Identificar y organizar las actividades de manera articulada con las II.EE. aledañas a la I.E. Wiñaq	Plan anual de trabajo	X	X											
	Identifica los materiales deportivos a requerir según disciplina deportiva.	Orientaciones para la adquisición de materiales deportivos recreativos	X	X											
	Verifica la recepción y condición de los materiales deportivos adquiridos.	Orientaciones para la adquisición de materiales deportivos recreativos		X	X	X									
II ETAPA PLANIFICACIÓN	Elabora su plan anual de trabajo	Esquema plan anual de trabajo	X	X											
	Elabora los horarios de los talleres deportivos y recreativos	Orientaciones para la organización de WIÑAQ	X	X											
	Organiza y ejecuta los procesos de inscripción	Ficha de Inscripción	X	X	X	X	X	X	X	X					
	Elaborar la planificación anual, unidades didácticas y sesiones de clase.	Esquema de programaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Programa reuniones de trabajo entre I.E WIÑAQ	Cronograma de reuniones inter Wiñaq, Acta de acuerdos (elaboración propia)		X	X	X	X	X	X	X	X				
III ETAPA PROMOCIÓN	Verifica que la I.E y la UGEL difundan la iniciativa pedagógica Wiñaq (de manera física y virtual)	Link de redes sociales	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Coordina la distribución, colocación de publicidad física en diferentes IIEE que conforman las Redes Educativas y/o utilizar publicidad virtual en redes sociales y medios de comunicación.	Registro fotográfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Proceso de inscripción de los estudiantes	Link y ficha de inscripción	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Ejecuta el festival Wiñaq con finalidad demostrativa con la participación de las II.EE del entorno	Plan de trabajo para el desarrollo del Festival Wiñaq	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Presenta los servicios del Wiñaq a las diferentes organizaciones sociales con miras a establecer alianzas estratégicas.	Hoja de comisión de servicio, registro fotográfico Directorio de aliados estratégicos;		X	X	X	X	X	X	X	X				



	Presenta la intervención en los diferentes medios de comunicación de la localidad.	Registro fotográfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
IV ETAPA EJECUCIÓN	Asiste al taller nacional organizado por la DEFID a realizarse en la ciudad de Lima	Oficio de invitación	X	X											
	Ejecuta los Talleres Deportivos	Registro de asistencia WIÑAQ	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Ejecuta los Talleres Recreativos	Registro de asistencia Taller recreativo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Ejecuta los festivales Wiñaq	Plan de festival Wiñaq dentro del plan de trabajo			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Ejecuta proceso de inscripción de participánte	Ficha de inscripción	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Ejecuta la caminata familiar u otra actividad – Día mundial de la actividad física	Plan anual de trabajo		X											
	Ejecuta la caminata familiar u otra actividad – Día de la independencia	Plan anual de trabajo					X								
	Ejecuta la caminata familiar u otra actividad – Día de la familia	Plan anual de trabajo									X				
	Ejecuta la caminata familiar u otra actividad – Día de la educación física	Plan anual de trabajo										X			
	Participación en los JEDPA	Fichas de inscripción		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
V ETAPA EVALUACIÓN	Programa y ejecuta reuniones mensuales de evaluación del trabajo programado (Proceso)	Actas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Programa y ejecuta la reunión de evaluación final de la implementación del Núcleo de Formación	Rendición de cuentas de ejecución de cierre de los talleres con V°B° del directivo de la IE.												X	
	Elabora informe de evaluación semestral	Esquema de informe de evaluación semestral					X	X							
	Elabora informe de evaluación Anual	Esquema de informe de evaluación anual												X	



Anexo 02

- Enlace de acceso a documentos de la iniciativa pedagógica Wiñaq: Proceso para la gestión y modelo comprensivo del deporte, anexo de las orientaciones Wiñaq y el O.M N° 00011-2025, orientaciones para la adquisición del kit de materiales deportivos Wiñaq.

https://drive.google.com/drive/folders/1kMW_fVWo279Ppe20Kzv_w8TGVlsgZFq2?usp=sharing

- Enlace de acceso para registrar ficha de verificación de infraestructura, equipamiento y materiales deportivos Wiñaq 2025

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeY5U49xnqU4Y-TUZ-enFoTAHe5KneFRTlgOZxUXYZrnCj5FA/viewform?usp=sharing>

- Enlace de acceso para registrar la ficha de monitoreo al Técnico deportivo

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdkk83Ma_u0xA2mcwQJovfuDoRFbbNTc7z4FXhDtaQ8DV9M4w/viewform?usp=sharing